



Título : REPRESENTACIÓN POLÍTICA EFECTIVA DE JOVENES Y REPRESENTANTES DE COMUNIDADES NATIVAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y REGIONALES.

Autor : - Edith Rado Huarcaya

Fecha : 17-02-2016

RESUMEN

La presente investigación es producto de la necesidad que tiene las minorías generalmente excluidas de ejercer sus derechos políticos y sociales de manera igualitaria frente al resto, de ser considerados en las mismas condiciones para poder ser elegidos, esto bajo el fundamento constitucional de la igualdad y la no discriminación. La presente investigación tiene como objetivo analizar si las normas contenidas en el artículo 10 numeral 3 de la Ley de Elecciones municipales y el artículo 12 numeral 2 y 3 de la Ley de Elecciones Regionales permiten la representación política efectiva de jóvenes y representantes de comunidades nativas y pueblos originarios en las elecciones municipales y regionales . Para el desarrollo del trabajo de investigación se usó una metodología cualitativa del tipo jurídico proyectista, finalmente después del trabajo desarrollado llegamos a la conclusión que la hipótesis del presente estudio es válida, pues el sistema de cuota que está regulados en ambas normas jurídicas no asegura la representación política efectiva de estos grupos minoritarios y si no se realizan cambios sustanciales a nivel electoral y constitucional, estos solo servirán de relleno para la lista de candidatos y para el cumplimiento formal de la norma.

Palabras claves: representación política, cuota electoral, joven, indígena.



ABSTRACT

This investigation stems from the need of the generally excluded minorities to exercise their political and social rights equally to the rest, to be considered under the same conditions in order to be elected, that under the constitutional basis of equality and no discrimination. This research aims to analyze whether the rule contained in Article 10 paragraph 3 of the Municipal Elections Act and Article 12 of the Law on Regional Elections enable effective representation of youth and representatives of native communities and indigenous peoples in elections municipal. For the development of a qualitative research methodology was used legal type proyectista finally developed after work we conclude that the hypothesis of this study is valid, the quota system is regulated in both laws does not ensure political representation effective of these minority groups and if substantial electoral and constitutional changes are made, these only serve to fill the list of candidates and for formal compliance with the standard.

Keywords: political representation, electoral quota young indigenous.